



No. 104 - 2014

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DE RECURSOS Y LOGISTICA
CERTIFICA

Que con base en la TABLA No.1 – Información para Elaboración de Contratos – Convenios Fondo Francisco José de Caldas radicada con el No. 20144400022493 que se adjunta, los recursos por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$3.600.000.000), están disponibles y sin comprometer en el FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS: **Convenio No. 498 de 2010** con el objeto de "Integrar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros por parte del Ministerio – Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Información - COLCIENCIAS para fomentar y financiar programas, proyectos y actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en las MIPYMES del sector TIC; además de invertir en fondos de capital de riesgo u otros instrumentos financieros o no financieros en el marco de las Leyes 1286 de 2009 y 1341 de 2009"

TABLA No.1 – Información para Elaboración de Contratos Convenios Fondo Francisco José de Caldas

Proyecto de Inversión	Código	-		
	Nombre	-		
Convenio con FiduBogotá	Número	498		
	Año	2010		
Convocatoria	Número	-		
	Año	-		
Dirección Técnica	Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación			
Código de Proyecto	Título	Entidad	Programa	Valor Total Solicitado
N/A	INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR PROPUESTAS AL FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS – INSTITUCIONES ALIADAS FASE CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE NEGOCIOS TIC - INICIATIVA APPS.CO	N/A	ETI	\$ 3.600.000.000
Total				\$ 3.600.000.000



Se expide en Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de abril de 2014.

AM

ANGELA MARÍA GONZÁLEZ LOZADA,
Directora Dirección de Gestión de
Recursos y Logística

EA

REVISÓ: EJGONZALEZ